TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTRALORIA SOCIAL 2019

	Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta de cada Actividad	Calendarización para la Ejecución de las Actividades
					ENERO (1 2 3 4 5) FEBRERO (6 7 8 9) MARZO (10 11 12 13) ABRIL (14 15 16 17 18) MAYO (19 20 21 22) JUNIO (23 24 25 26) JULIO (27 28 29 30 31) AGOSTO (32 33 34 35) SEPTIEMBRE (36 37 38 39 40) OCTUBRE (41 42 43 44) NOVIEMBRE (45 46 47 48) DICIEMBRE (49 50 51 52)
	1. PLANEACIÓN				
1	Designar o ratificar al Enalce de Contraloría Social, quién será el responsable para la realización de las actividades de Contraloría Social.	Instancia Normativa	Oficio de nombramiento	1	
2	Solicitar a las Instancias Ejecutoras la designación o la ratificación de los enlaces de Contraloría Social, para el presente ejercicio fiscal 2019.	Instancia Normativa	Documento (Oficio)	80	
3	Revisar y/o en su caso actualizar, la Guía Operativa de Contraloría Social para la operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).	Instancia Normativa	Documento (Guía Operativa)	1	
4	Revisar y/o actualizar, el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social para la operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).	Instancia Normativa	Documento (PATCS)	1	
5	Remitir a la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la SFP, para su validación el Esquema de Contraloría Social 2019 para su resepctiva validación u observaciones correspondientes.	Instancia Normativa	Documento (Oficio)	1	
6	Remitir a la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la SFP para su validación los siguientes documentos, Guía Operativa de Contraloría Social 2019 y sus anexos, Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS) y el Programa Institucional de Contraloría 2019 (este será desarrollado por las Instancias Ejecutoras).	Instancia Normativa	Documentos (Oficio y este dependera de que no existan observaciones)	2	
7	Una vez validados los documentos antes mencionados, se deberan de capturar a más tardar dentro de los 10 días hábiles en el Sistema Informático de Contraloria Social (SICS), a partir de la recepción del oficio de validación por parte de la SFP.	Instancia Normativa	Documentos	1	
8	Capturar en el Sistema Informático de Contraloría Social el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS) 2019.	Instancia Normativa	PATCS	1	
9	Revisar y/o en su caso actualizar la documentación y/o información con que se cuenta para realizar la difusión de las actividades de Contraloría Social en el presente año fiscal, misma que será entregada a las Instancias Ejecutoras.	Instancia Normativa	Documento (Circular)	1	
10	Revisar y en su caso, actualizar la plantilla del Informe Final de comité.	Instancia Normativa	Documento (Anexo de Guía)	1	
11	Elaborar los anexos de ejecución, que incluyan los elementos para la promoción del programa federal en contraloría social y gestionar la inclusión de la cláusula de Contraloría Social en los Anexos de Ejecución de cada Ejecutora.	Instancia Normativa	Documento (Anexo de Ejecución)	1	
12	Elaborar el documento de capacitación para los Enlaces de Contraloría Social de cada una de las Ejecutoras del citado Programa.	Instancia Normativa	Documento (Triptico y/o presentaciones)	1	
13	Capturar en el SICS las Instituciones Ejecutoras beneficiadas en el marco del Programa de PRODEP, y que realizaran actividades de Contraloría Social	Instancia Normativa	PIDCS	80	
	2. PROMOCIÓN				
1	Comunicar a través de Circular al titular y/o al Responsable de Contraloría Social de cada una de las Intancias Ejecutoras, sobre el inicio de las actividades de Contraloría Social y así como su difusión a través de la página Web institucional del TecNM, informando sobre el Esquema Contraloría Social, Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social y la Guía Operativa con sus respectivos anexos que se utilizaran para la CS del año 2019. Mismos que ya fueron validados por la Unidad de Operaciones Regional y Contraloría Social.	Instancia Normativa	Documento (Circular)	1	

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTRALORIA SOCIAL 2019

| | Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social | Responsable de cada actividad | Unidad de Medida | Meta de cada Actividad | Calendarización para la Ejecución de las Actividades | | |

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTRALORIA SOCIAL 2019

	Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta de cada Actividad	Calendarización para la Ejecución de las Actividades
16	La Instancia Normativa recopilará los informes finales de los Comités de Contraloría Social	Instancia Normativa	Formato 7	80	
17	La Instancia Normtativa recopilara las Quejas y/o Denuncias que sean presentadas por los beneficiarios.	Instancia Normativa	Formato 8	1	
18	La Instancia Normtiva dará seguimiento a las Quejas y/o Denuncias que sean presentadas por los Beneficiarios, si es que así procediera.	Instancia Normativa	Comunicado y/o Correo Electrónico	1	

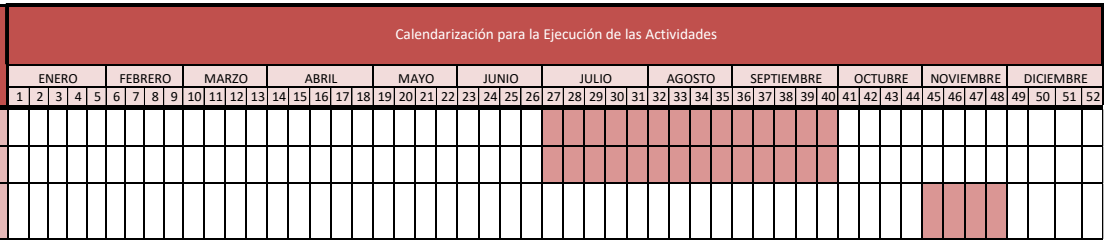

LUZ MIREYA MOYA NÚÑEZ
SECRETARIA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN